

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 3'00 Ptas.
Extranj. semestre 27'00 "
Número suelto 0'15 "

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT. 29 — Teléf. 2º29
PALMA DE MAYORCA

Sábado 25 de Enero de 1941

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOS FERRER

Año XLIX — Núm. 14532

Se reunió el Consejo

Madrid. — Bajo la presidencia del jefe del Estado fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA. — Decreto determinando la situación de los funcionarios de libre designación del Gobierno que desempeñen cargos en Ministerios distintos del propio. Acuerdos por el que se aprueba el paso al Ministerio del Ejército de Guerra. Acuerdo por el que se declara de interés nacional la fabricación de los gases tóxicos así como para que se les otorguen las ventajas del decreto de 17 de Septiembre de 1940.

GOBERNACION. — Decreto por el que se dictan las reglas a que se ha de someter la constitución y funcionamiento de las asociaciones. Decreto reglamentando el establecimiento de nuevas farmacias. Decreto por el que se autoriza el aumento de precio en las contrataciones de obras del Ministerio de la Gobernación. Decreto sobre agencias y empresas de poma se conceden honores de Jefe Superior de Administración civil a los señores don Isidro Castiella y don Gonzalo Álvarez Mallo, Jefe de Administración jubilado y otros de trámite.

EJERCITO. — Ley creando la comisión encargada de la venta de material automovilístico. Decreto organizando la Defensa Pasiva Nacional. Decreto creando una Marina terrenos propiedad del ejército en Cartagena.

Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Vicealmirante don Francisco Basterreche y al General de División don Juan Vigón Suerodiaz. Decreto nombrando Jefe de Intendencia del Primer Cuerpo de Ejército al intendente de División don Vicente García Encinar. Decretos promoviendo a generales de División a los de Brigada don Francisco Borbón y de la Torre, don José de los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande, don Joaquín García Pallasar. Decretos promoviendo a generales de Brigada a los coroneles de Infantería don Eugenio Sanz de Larín, don Carlos Gil Arévalo, don Joaquín Ríos Capape y don Rafael Santa Pau Ballester y don Siro Alonso Alonso; y a los coroneles de Artillería don Manuel Esquivias Zurita, don Juan Izquierdo Crosiles y don Nicolás Aspe Bahamonde; al coronel de Ingenieros don José Cremades Suñoi. Decreto promoviendo a Intendente de División al co-

ronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero. Decreto promoviendo a Inspector Farmacéutico de primera don José de la Higuera Ortiz. Decreto promoviendo a General de División de la Guardia Civil al de Brigada de este Instituto don Agustín Piñol Riera. Decreto promoviendo a General de Brigada de la Guardia Civil a los coroneles de este Instituto don José Redondo Crespo, don Benito de Haro Lumbrea y don Pedro Romero Basart. Decreto suprimiendo las Auditorías provisionales de Córdoba, Tarragona, Gerona, Guadalajara y Asturias.

AIRE. — Decreto relativo a reserva o reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

JUSTICIA. — Ley disponiendo que el dominio y demás derechos acciones, inscritos anotados y simplemente mencionados en los Registros de la Propiedad a nombre de las Cajas Colaboradoras y Previsión Social, se entiendan transmitidas al Instituto Nacional de Previsión. Ley para la protección de la natalidad contra el aborto. Decretos concediendo la Medalla Penitenciaria de oro a don Isidro Castiella López y a don Luis Blanco Caro del Cuerpo de Prisiones. Decretos sobre ascensos de personal de la carrera judicial. Ordenes concediendo la libertad provisional a 534 penados y sobre conmutación de penas.

HACIENDA. — Ley sobre prescripción de Haciendas locales; ley sobre utilización del personal del Tribunal de Cuentas; decreto sobre tributación de Notarios; decretos nombrando Director General de Usos y Consumos al señor Ferrer; Director General de Contribución sobre la Renta al señor Martos y Director General del Tesoro al actual Delegado de Hacienda en Vizcaya.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto sobre transformación del buque «Castillo de Olmedo» en cablero; decreto sobre reparación del vapor «Habana»; decreto nombrando Director General de Comunicaciones Marítimas a don José María Rotache; decreto sobre restricción de consumo del papel; decreto modificando al de 27 de diciembre de 1939 que creó el Orfanato de Mineros asturianos; decreto sobre disolución de las comisiones de incorporación industrial y mercantil; decreto dando carácter definitivo al concurso provisional de agregados comerciales de 18 de Julio de 1938; Decreto relativo a la aplica-

ción del R. D. ley de 1.º de abril de 1927 y R. O. de 8 de febrero de 1928 a la Sociedad Anónima Zurtena; expedientes de aprobación de gastos por investigaciones de minerales de magnestita en el coto minero de Cazalla de la Sierra.

OBRAS PUBLICAS. — Ley de ordenación ferroviaria y de transportes por carretera; decreto autorizando al Ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo quin.º del Canal de Macías, Picavea (Valladolid), decreto declarando urgente la ejecución de las obras de «Mejora del trazado y supresión de las travesías de Mislata y Cuart de Poblet» en la carretera de Madrid a Valencia; expedientes de expropiación del término municipal de Fuencarral instruido con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos; autorizando a la tercera Jefatura de Estudios y Construcciones del Ferrocarril para efectuar por administración el acopio de materiales necesarios para las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Magay y Belles; sobre expedición de un libramiento para las obras por administración de los enlaces ferroviarios de Madrid; de otro libramiento para obras de conservación extraordinarias del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita; proponiendo una ampliación de crédito para el pago de locomotoras; y oponiendo un libramiento para ejecutar obras comprendidas en el adicional que produce el presupuesto reformado de las obras de reparación urgente necesarias por las destrucciones producidas por los rojos; aprobando un reformado con presupuesto de contrata para obras complementarias del tendido de la Ribera de Aubi en Palamos.

Aprobando el presupuesto para la carretera del Puente de Cristo Abenzu (Ceuta). Proponiendo la aprobación del proyecto de obras de mejora motivadas por los destrozos causados por las inundaciones en octubre último. Proponiendo el pago a la Compañía M. Z. A. para la ampliación de crédito para adquisiciones de equipos de alumbrado eléctrico de trenes. Aprobando el proyecto de acceso a la nueva estación del ferrocarril de Zamora y su realización como obra incluida en el plan inmediato de caminos, Relaciones de obras a ejecutar por la Dirección General de Obras Hidráulicas en el pantano del Piñata y en el abastecimiento de aguas de Cantimpalo (Segovia). Sobre autorización a la Escuela de Ingenieros de Caminos para ejecutar por administración las obras del proyecto de edificios para servicios de aforos del Laboratorio de Hidráulica y concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del Ingeniero de Caminos don Leonardo Torres Quevedo.

TRABAJO. — Decreto de extensión de determinados beneficios de carácter extraordinario a los proyectos presentados por la Delegación Nacional de Sindicatos ante el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la Ley del Descanso Dominical; reglamento de la Ley del descanso dominical.



Actividad del ejército alemán — Las escenas de la gran ofensiva se repiten en estos días. Pero se trata de man obras perfectas con todos los visos de realidad, con miras a tener a los soldados bien reparados para la fase final de la guerra.

Cliché WELT PRE S

Paralelismo entre Oriente y Occidente

Entre filósofos y literatos de los últimos siglos se ha abusado lamentablemente de las diferencias raciales y geográficas, que dividen a los hombres. Mucho contribuyó a ello el materialismo y el transformismo de Darwin, Lamarck y otros escritores que siguieron su rumbo. La pluralidad de especies humanas fué entonces doctrina corriente. Había gran empeño con émparentarnos y asemejar nos a los brutos. De aquí dimana la creencia tan generalizada de la imposibilidad de una inteligencia y una convivencia duradera entre occidentales y orientales. Esta falsa tesis sirvió de fondo a multitud de libros serios, novelas y películas cinematográficas. De la literatura, pasó a la política, presentándose al público bajo las formas aterradoras del «peligro negro» y del «peligro amarillo» de que tanto se habló a principios de este siglo. La rapidez de comunicaciones frenó pronto esos temores e hizo retroceder a esas doctrinas antiumanas. Se comprendió que nuestro planeta es muy pequeño y que todos los hombres no solamente son de la misma raza, sino, también, vecinos próximos. Por muchas diferencias que se notan al descubrir una tribu, de la que los civilizados no tenían noticias, cuando se la estudia y trata más cercana y detenidamente, se llega sin tardar a la convicción de que todos los rasgos característicos y diferenciales que separan unos hombres de otros son puramente accidentales, debidos al clima, al ambiente, a los medios de vida y a otras circunstancias. Pero es un hecho comprobado que no existe hombre que no pueda entenderse con otro hombre, por muchas que sean las diversidades que los separan.

Una prueba importantísima de esta doctrina nos la ofrece el paralelismo político y la perfecta inteligencia que hoy se observa entre el Occidente y el Extremo Oriente. El Pacto —alianza entre Roma-Berlín-Tokio es una traducción maravillosa del terreno doctrinal al político de la solidaridad y hermandad humanas. No se detiene aquí el paralelismo, a que nos venimos refiriendo. El Orden nuevo que se está exten-

diendo por Europa, progresando la misma suerte en las grandes naciones orientales. El imperio japonés acaba de firmar otro Pacto con Manchukuo y el Gobierno Central de China, que muy pronto será el único gobierno efectivo en los inmensos territorios chinos. Ese Pacto tiene por objetivo esencial instaurar el Orden Nuevo en el Extremo Oriente.

Esto es más que suficiente para revelar la inmensa trascendencia de la novísima ordenación que estamos viendo nacer. Es un gigantesco abrazo del continente europeo al mundo asiático; el dogma mutuo profesado de que entre estos dos mundos, que hasta hace poco, se consideraban substancialmente inconciliables no hay nada que esencialmente los diferencie, ni puede sobrevenir conflicto que amistosamente no deba solucionarse.

Mucho tienen que aprender de este magno acontecimiento las otras partes del mundo. Los monismos doctrinales o políticos, exagerados como los

sistemas materialistas y transformistas, son herejías contrarias a la humanidad. Triunfa de nuevo la vieja doctrina católica. Nuestra Gran Reina Isabel amparando, defendiendo y considerando como hermanos a los indios más abandonados y salvajes y protegiéndolos con una legislación no superada por nadie, preside desde su altísimo sitial histórico esta soberana renovación.

Ningún país con más derecho que el nuestro puede regocijarse de estos grandes hechos. España ha sido terca en defender estas doctrinas contra la conjuración mundial judaica, que hace siglos impone su parecer al mundo. Ninguna nación ha igualado a la nuestra en esta gloriosísima terquedad. Es muy legítima la satisfacción que sentimos al verla triunfar en tan inmensos horizontes.

José María Castro López

Obras de Medicina

DE RECIENTE PUBLICACION

La escuela odontológica alemana, III Tomo. Prácticas odontológicas, Bruhn; 95 ptas.
La Alergia en la práctica general, S. M. Feinberg; 25 ptas.
Biología general, 1.ª E., Dr. J. Puset Tubiá; 45 ptas.
Tratado de fisiología humana, Dr. R. Hober; 98 ptas.
Hermafroditas, Dr. A. Santos Ruiz; 30 ptas.
Materia médica, farmacología y terapéutica clínica dental, Buckley; 50 ptas.
Tuberculosis y embarazo, Transmisión placentaria, D.ºs. Zarco Dominguez; 25 ptas.
Tratado completo de clínica moderna. Apéndice 1935, 1939, Kemperer; 90 ptas.
Litiasis biliar, Dr. F. Landin; 18 ptas.
Pleuritis tuberculosas, Dr. Hervada Iglesias; 15 ptas.
Helminthiasis humanas, Dr. Rodríguez López; 12'50.
Fragilidad capilar normal humana, Dr. A. Tey; 12'50.
Apendicitis crónicas, Dr. J. Manzano; 12'50.
Obstetricia de la vaca y de la yegua, Benesch; 28 ptas.
Manual técnico de análisis clínicos, Dr. Suarez Peregrín; 32'50.
Manual de Pediatría, Torres Marty; 25 ptas.

De venta en la librería J. Tous

Revista de Estudios Políticos

7 Ptas.

De venta en la Librería J. Tous.

La juventud y el futuro

Los tiempos son nuevos. Cada día, con una serie sin fin de acontecimientos, nos demuestra que hay que doliarse ante la evidencia: el Mundo vive bajo la impresión y realidad de una vida nueva.

El fenómeno es extremadamente curioso. No se trata solamente de la Tradición de España, sino de la Historia de Italia y Alemania, que definen con tesón las juveniles del fascismo y el nacional-sindicalismo. Casi, en cinco siglos ha tenido que volver hacia atrás la juventud española para llevar a la conciencia el espíritu de sacrificio y servicio por la Patria. Para esa juventud que se forma ahora a través de una España nueva, como jamás la tuvo la masa de pocos años de España, el caso parece anómalo, y es, en embargo, la mayor realidad del Nacional Sindicalismo.

¿Quién lo dijo? ¿Ni importa! Lo esencial son las palabras y hélas aquí: «Cuando una nación entera está empeñada en una lucha por su existencia, lucha primordialmente no sólo por su presente, sino también por el presente de sus hijos que es su futuro. En esta lucha no sólo han de figurar los adultos, sino también muy primordialmente la juventud justamente porque por ella se lucha esencialmente. La juventud no lucha, empuja, con las armas, sino con su actitud. Y cada joven que aún no está en condiciones de empujar el acero ha de mostrarse en su vida, disciplina y trabajo, digno de los hombres que por él combaten y de los tiempos heroicos en que vive. La mejor manera de luchar para la juventud, es la lucha contra sí misma en lo malo y su mejor triunfo en la modestia, la obediencia y la conciencia apremiante del exacto cumplimiento del deber».

Estas expresiones españolas en la Cruzada de Nuestra Europa, de Italia y Alemania en este momento difícil de Europa, sólo reflejan un sentido: Pasó aquella época de las palabras. El Mundo tuvo un exceso de palabrería. Aquello que llamaban el parlamentarismo, a fuerza de tanto hablar, hizo cambiar el sentido de las cosas. Llegó un momento en que el discursar lo llenaba todo, y era imposible obrar. Hasta los niños y los muchachos se volvieron parlanchines y se olvidaron que había en ellos otros atractivos distintos a los que ingenuamente pudiera ofrecer su charlatanería. El día en que la masa se desengañó después de la Gran Guerra, los hombres comenzaron a pensar de otro modo. Italia, España y Alemania — por este orden — se apresuraron a obrar.

La incompreensión y la desgracia — consecuencias ambas del exceso de charlatanerismo — apartó de España la obra moral de Siete Años de Dictadura, y fué necesario un campo de espera, doloroso y terrible, para que llegara al 18 de Julio. Después, la libertad a precio de sangre y sacrificio.

Hoy es la juventud a quien se le encomienda la guarda de nuestro futuro. Ellos han de dar su gran ejemplo, y su disciplina de hoy será la garantía del mañana. Esta evolución de España por su Revolución Nacional Sindicalista, tendrá — ¡quién lo duda! — su guardia de honor de gente joven. Gente que en su pensamiento lleva una idea fija: Dios y España. Ellos, los más jóvenes de hoy, serán los mejores de mañana.

José ESTEVE MARTI

BORN : Martes

Casate y Verás
Barbara STANWYCK
Gene RAYMOND • Robert YOUNG
Ned SPARKS • Helen BRODERICK
DIRECCIÓN LEIGH JASON
Un film RADIO
En español

La vuelta del ruiseñor

IMPORTANT. — El Domingo las sesiones de las 6 y las 9 serán especiales y numeradas (butacas y anfiteatro), despachándose todas las localidades el mismo día por la mañana.

La reforma tributaria y las fincas urbanas

Madrid. — El artículo 10 de la ley de 16 de diciembre de 1940 impone a los propietarios la obligación de declarar a la Hacienda los productos anuales de sus fincas si las tuvieren arrendadas en todo o en parte, con el fin de acomodar el gravamen que pesa sobre la propiedad urbana a la realidad de los alquileres. Y por orden ministerial publicada en el B. O. del Estado del día 22 del actual, se señalan los plazos en que aquella obligación debe cumplirse y se fija el modelo a que deben ajustarse las declaraciones.

Estos plazos son escalonados y el primero, que termina el 10 de marzo de 1941, afecta a las fincas cuya contribución total al trimestre exceda de 1250 pesetas o cuando la suma de alquileres percibidos por totalidad de cada finca exceda de 2.500 anuales.

El plazo siguiente es desde el 11 de marzo al 15 de abril y se

refiere a las fincas cuya contribución trimestral esté comprendida entre más de 500 pesetas, sin exceder de 1.250 y los alquileres mensuales sean superiores a 1.000 pesetas sin exceder de 2.500 y así sucesivamente.

Las sanciones establecidas pa-

L'imperio Coloniale Fascista

Volúmen en gran tamaño, con teniendo, acuarelas, grabados, fotografías y extensa profusión de mapas de Abisinia, Eritrea, Libia, Cirenaica, Trípoli, etc.

De venta en la librería J. Tous

ORO EN LA NIEVE

por CARMEN R. DE DICENTA
De venta en la librería J. Tous

ra aquellos propietarios que no cumplan el deber de formular las declaraciones en el respectivo plazo, puede alcanzar hasta e importe de una cantidad igual al de la contribución anual que por la finca no declarada se satisfaga.

Es de notar que con arreglo a lo dispuesto en el art. 12 de la Ley los inquilinos tendrán derecho a consultar la declaración formulada por el dueño de la finca y si éste consignase una renta inferior a la efectivamente satisfecha por todos conceptos, cada inquilino afectado tendrá derecho cualquiera que sean los pactos o contrato que le ligen con el dueño, a liquidar su alquiler a la cifra declarada.

Estimamos del mayor interés la divulgación de estos preceptos con el fin de que los propietarios de fincas urbanas conozcan sus obligaciones y no incurran en responsabilidad por ignorancia.

En la Fiscalía de Tasas

A 160.000 PESETAS ASCIENDON LAS MULTAS IMPUESTAS ESTA SEMANA

Como de costumbre recibí ayer por la tarde a los periodistas, el Fiscal de Tasas don José María Añín, manifestándoles que hicieran público para general conocimiento que han llegado noticias a la Fiscalía Provincial, de que algunos desaprensivos usan el nombre de la misma para sus particulares negocios, y algunos hasta se atribuyen carácter de agentes de la misma y con el cometen abusos y atropellos.

Se advierte además el Sr. Añín—que siempre que alguien se atribuya tal carácter de Agente o empleado de la Fiscalía puede y debe exigirse que en el acto, demuestre su condición de tal, pues, al efecto, los que verdaderamente son agentes de la casa van provistos del oportuno nombramiento.

Continuó diciendo el Sr. Añín que la Fiscalía Superior de Tasas hace ya algún tiempo; envió a todas las Fiscalías Provinciales un cartel circular para fijarlo en las oficinas, cuyo contenido interesa que sea conocido de todo el público a los oportunos efectos.

Dice así:

«Si vienes a hacer una recomendación, considera, en primer lugar, que en la nueva España nada debe esperarse del favor, y nada debe temerse de la injusticia, pero, además, considera el perjuicio que acaso ocasionas, sin proponértelo, al asunto recomendado. Ante tus indicaciones, en esta Fiscalía no se va a proceder con mayor interés y deseo de hacer justicia que el que se hubiera puesto sin haber tú intervenido; pero, en cambio, el temor a que tú, equivocadamente, puedas pensar, si la resolución del asunto es favorable, que ello se debió a tu intervención, nos obligará a juzgarlo con mayor severidad, y aun, en caso de duda, a decidirnos por sancionar más duramente que lo hubiéramos hecho si nos encontráramos libres de esa preocupación.»

Nota de las multas impuestas por esta Fiscalía desde el día 18 al 24 del actual, ambos inclusive: Mahón, doña María Vila Bauzá, 1.000 pesetas. Venta tomates precios abusivos.

Palma, don Rafael Adrover Matallana, 1.000 id., id. patatas id.

Palma, doña Antonia Pocoví Serra, 4.000 id., id. cereales id.

La Puebla, don Onofre Pons Martorell, 2.500 id. id. id.

La Puebla, don Miguel Caldes Socias, 2.500 id. id.

Inca, don Antonio Figuerola Scuria, 2.000 id., venta un cerdo a idem.

Palma, doña Francisca Socias Llaure, 1.500 id., id. alubias a id.

Palma, don Francisco Grau Biliboni 1000 id., idem.

Binsalem, don Jaime Martí Villalonga, 2.000. Ocultación higos.

Palma, doña Catalina Guasp Salam, 2.000. Industrialización cerdo.

Palma, don Francisco Enseñat Palmer, 1.000, venta jabón a precio abusivo.

Deyá, don Gabriel Payeras Mairata, 5.000, ocultación neumáticos y aceite.

Deyá, don Mignel Bauzá Bauzá, 2000, venta clandestina harina.

Palma, don Jaime Mero Murat, 1.000, idem aceite a precios abusivos.

Sancellas, don Antonio Corró Llobrés, 1000, tráfico clandestino varios géneros.

Abastos

PRECIOS DE TASA

Precios máximos de los siguientes artículos agrícolas que han de regir desde el 25 al 31 de Enero de 1941 (ambos inclusive):

Tomates del país, por cajas, precio detallista, 0'90 kilo; precio consumidor al detallista 1'10 kilo; moziatos, por sacos, id. id., 0'40; id. id., 0'50; cebollas viejas, id. id., 1'00 id.; id. id., 1'10 id.; ajos en ristras por 5 kilos, id. id., 1'10 id.; id. id., 1'30 id.; id. en manojos y sueltos, por 5 kilos, id. id., 1'00 id.; zanahoria pequeña (pesteñaca), por manojos 2'50, docena, 0'20 manajo; grandes (estran do como mínimo 6 en manajo), 1'50; 0'15 manajo; lechugas y escarolas grandes, por docenas, 2'50 docena; 0'25 una; acelgas, por manojos, 1'50; 0'15 una; espinacas, 2' 0'20 una; coles de la huerta pequeñas, por docenas 4. 0'40 una; medianas, 7. 0'70 una; grandes 9'50, 0'90 una; de Alcedia pequeñas, 6. 0'60 una; medianas, 0'50, 0'95 una; grandes 15, 1'40 una; coliflores de la huerta pequeñas, 2'50, 0'25 una; medianas, 6. 0'60 una; grandes, 10'50, 1'05 una; de Alcedia pequeñas, 0'50 una; medianas, 3'50, 0'80 una; grandes 13'50, 1'25 una; rabanitos pequeños, por manojos, 2'50, 0'25 manajo; rábanos pequeños, docena, 1. 0'10 uno; rábanos grandes, 2. 0'20 uno; cebollas tiernas (greils), grandes, 0'10 cinco; pequeños, 0'10 ocho; perejil (manojos grandes), por manojos, 1. docena; 0'10 uno; 0'50; 0'05 uno; alcachofas del país, por 5 kilos, 1'50 kilo; 1'80 kilo importadas, por 5 kilos, 2'70 kilo; 3; guisantes importados, por 5 kilos, 3'50; 4; habas importadas por 5 kilos, 2'40; 3; tomates importados, por cajas, 1'50, 1'80.

Plátanos, por racimos, precio productor a detallista, de 2'60 docena a 3; precio consumidor al detallista, de 2'90 a 3'30 docena; peras de agua de cámara, por cajas 2'30 kilo; 2'70; manzanas;

Ciclismo

NOTA OFICIAL DEL COMITÉ NACIONAL

El Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar la solicitud formulada por el Comité Regional número 2, ratificando el acuerdo adoptado en el XVIII Congreso de la Unión Velocipédica Española, relativo a la concesión de la Medalla del Mérito Ciclista.

2.º Aprobación de las actividades ciclistas desarrolladas por la Obra Nacional "Educación y Descanso" durante el pasado ejercicio.

3.º Establecer el Calendario Nacional Ciclista 1941.

4.º Confiar a los Comités Regionales y Delegaciones Provinciales que se hallen pendientes de la reunión de sus estatutos de cuentas y liquidaciones, a que normalicen sus respectivas situaciones antes del 31 del corriente mes de Enero, pasado cuyo plazo se procederá a adoptar las decisiones que se estimen pertinentes.

5.º Enviar al Comité Olímpico Español - Consejo Nacional de Deportes, los nuevos estatutos de la Unión Velocipédica Española, para su superior aprobación y una vez concedida decretar inmediatamente su vigencia.

Madrid 21 de Enero de 1941.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Se reunió anoche el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde don Gabriel Riera Alemany. Asistieron los señores señores Forteza, Deza, Bonet, Alahern, Riera, Casadeu, Tur, Hevia, Fuster, Puigdorfol, Clar, Coll, Setmer, Cuerva y Corté.

Se le maron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedó aprobado un dictamen referente a la rectificación de las cuotas de las contribuciones especiales, por construcción de aceras en las Plazas de Santa Catalina Thomás y Weyler y la calle de Navarra. Ascienden dichas contribuciones a 4.498 pesetas.

Se acordó la construcción de un sifón en la calle de Costa y Llobera.

A continuación aprobó otro dictamen relativo a la realización de algunas obras en el Castillo de Bellver.

Se aprobó el concierto con el Canódromo Balear, mediante el pago de 92.000 pesetas anuales, en concepto del tanto por ciento que corresponde al Ayuntamiento por las apuestas mutuas.

Se dio cuenta del resultado del concurso de Anteproyectos para la reforma interior de Palma, ensanche y zona exterior, dictado por el Jurado que componían los Sres. Alcalde, Presidente de la Comisión de Obras camaráda Miguel Forteza, don Amadeo Llopart, don Joaquín Vilaseca y don Enrique Jucosa, el primero designado por la Dirección General de Arquitectura, el segundo por el Ayuntamiento de Barcelona y el tercero por la Corporación Municipal.

El fallo es el siguiente: Primer premio de 25.000 pesetas al anteproyecto que lleva por lema «Plan Regulador», del Arquitecto don Gabriel Alomar Esteva; segundo premio de 15.000 pesetas al que lleva el de «Resurgere», autores Artimio Parietti Coll y el Arquitecto don Francisco Casas Llopart y se concede indemnización de mil pesetas a los autores los proyectos «Urbis 5.145», «Mallorca», de los Arquitectos don Roberto Oms Gracia y don Enrique Mats Ramis y don Enrique Ramon Carreras Mender.

El Alcalde dió cuenta de que el acuerdo había sido tomado con unanimidad y propuso que se licitara a los autores premiados por sus trabajos que demuestran su inteligencia y cariño con el asunto. Propuso también constara en acta un voto de gracias hacia los señores que han formado el Jurado por desvelos, especialmente para señores Vilaseca y Llopart, han demostrado un gran celo de ciencia y capacidad de trabajo. El voto de gracias propuesto señor Alcalde se hiciera extensivo al Director General de Arquitectura y al Alcalde de Barcelona por la excelente designación que hizo, pues demostraron ser expertos en la ciencia de la urbanización.

Con los anteproyectos aprobados la ciudad tiene un base excelente para la reforma completa de Palma con lo que los que sucedan podrán ir a la retoma de la ciudad para que sea lo todos anhelamos.

A propuesta del Gestor Juan Sentmenat se acordó también el voto de gracias al Sr. Caldes por su intensa labor desarrollada en este asunto.

Seguidamente se levantó la sesión en la forma acostumbrada.

En los pasillos, junto a las Sesiones, han sido colocados los planos de los proyectos sometidos al Concurso de anteproyectos de la Reforma de Palma, siendo numerosísimo el público que desfila ante los mismos.

¿ORA PONCIANO? ¿ORA PONCIANO?

Deportivas Fútbol

LOS PARTIDOS DEL CONSTANCIA

Según noticias que se han recibido en Inca, que nos comunicó nuestro corresponsal, el partido que contra el Granollers debe jugar el Constancia tendrá lugar el próximo día 28, martes.

Mañana el Constancia jugará el partido correspondiente al grupo 1.º, zona B, de la tercera división contra el «San Andrés».

BALEARES—SOLEDA

Mañana domingo a las 3 y media se enfrentarán los equipos más arriba mencionados.

En el Soledad debutarán varios elementos nuevos. Los blanquiazules presentarán el primer equipo completo.

El partido se celebrará en el campo de Son Canals.

MAÑANA EL CONSTANCIA JUGARÁ EL PARTIDO CORRESPONDIENTE AL GRUPO 1.º, ZONA B, DE LA TERCERA DIVISIÓN CONTRA EL «SAN ANDRÉS».

El próximo domingo día 27 a las 3:30 de la tarde, se celebrará en Lloseta un interesantísimo partido de fútbol entre los primeros equipos representativos del «España» de Lluchmayor y del «Llosetense». Este partido, que tenía que celebrarse ya el primero de Año Nuevo y luego tuvo que ser suspendido, ha despertado entre la afición un interés grande, pues al parecer la lucha ha de ser emotiva y muy interesante.

La probable alineación de los equipos será la siguiente:

«España»: Oliver; Oliver (D.), Tomás; Mojer, Pina, Oliver; Oliver, Fluxá, Noguera, Albella y Salvá.

«Llosetense»: Ramón; Borrás, González; Villalonga, Gregorio, Amegual; Romero II, Ramón, XX, Ibañez, y Romero I.

Balanzas Automáticas

Calidad — Precio — Garantía

V I L L O

Teléfono, 1821

Solicitamos ofertas

de fincas, solares, predios, huertas, etc. para su venta.

SIMONET Y COLLE

Obras y Construcciones, Compra-Venta y Administración de fincas. CAPITAN CASTELL 19

Estrujadora de granos

a cilindros, potente. Se vende. Razón: Sr. Barceló, P.º Cuadrado, 25 pral.

Antonio Seguí

Especialista en PARTOS y MATRIZ

Ex médico cirujano del Hospital Civil y de la Beneficencia Municipal de Lloseta.

Consulta de 11 a 1. Piedad 28 ent.º

YEMINA

Es un alimento concentrado para los animales. Aumenta el peso de los cerdos, gallinas, conejos, terneras, etc. La capacidad de trabajo de caballos y bueyes. Para las vacas es insustituible y aumenta mensualmente el rendimiento de la leche en 35 a 45 litros más. Si tiene vacas haga Vd. la prueba con la mitad de ellas. Notará crecida la diferencia. Depósito exclusivo para Mallorca: «Productos para la Higiene», Capitán Castell, 19.

Dr. Anguera

Dej Hosp. Provincial

APARATO DIGESTIVO. Tratamiento médico (sin operar) de ALMORRANAS, FISTULAS, HEMORROIDES de ano, VARICES. Consulta de 11 a 4. C. Apuntadores 10, Tel. 2271

LAXANTE ENY

AGRADABLE • EFICAZ • INOFENSIVO

Curación radical sin baño con LOCION «BRU»

No machaca ni irrita la piel

Véase en Farmacias.

Asistencia Palmesana

Domingo día 25, a las 3:45 tarde

Gran Función Teatral, Espectáculo moral para niños

El sainete cómico en un acto y dos cuadros

El vecino del tercero

y el juguete lírico en un acto

EL FANTASMA

Butaca, 1 peseta; General, 0'50 pesetas.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS -- CALIDAD SIN RIVAL

Flanes con Azúcar «NATI»

Sopa preparada «NATI»

Levadura en Polvo «NATI»

Cubitos Caldo «NATI»

Venta en Colmados y Tiendas Comestibles.

Representante Exclusivo para Baleares, F. Verd Veñy.

Arco Merced, 6—2—Palma.

Enfermedades secretas

¿Quiere Vd. curarse pronto?

Acuda desde su primera molestia Consultorio Sebastián Soler, San Miguel, 79—1.º

Despacho de 10 a 1 y de 6 a 8. Enotómica de 10 a 11

Fincas y Solares

FINCAS GAYA. Bolsa de compra-venta. Rubí, s.º 1.º

VENDO FINCA en el Ensanche de reciente construcción, 6 vias vecindades y cochera. Informes: Mariano Aguilló 24, esquina Mariano Aguilló

OCASION. Vendo planta baja, compuesta de 4 dormitorios, baño, espacioso jardín, renta 1.450 ptas. Informes: C. San Miguel 124, 1.º

VENDO CASA planta baja y un piso, en Sta. Catalina. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (5148)

COMPRARIA SCLAR de 300 a 500 m. cercano Avenidas, propio para construir edificio industrial. Ofertas expresando superficie y precio a M. A. C. Plaza Santa Eulalia 10 (4452)

VENDO dos casas en Son Cok. Informes: calle 1.º núm. 39. Son Colomeres. (5160)

VENDO planta baja cerca Plaza Pedro Gárra, por 31.000 pts. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (5163)

SIMONET Y COLL. Obras y Construcciones. Presupuestos. Compra-Venta y Administración de Fincas. Capitán Castell, 19.

VENDO planta baja y un piso. Informes: Calle Juan Bauzá 95 (5166)

VENDO Chalet, espacioso, orilla mar. Informes: Fábrica 96. (5170)

Alquileres y hospedajes

JOVEN. Desea casa particular para alquilar. Ofertas: J. M. F. Pla. Sta. Eulalia, 10 (5155)

DESEO ALQUILAR piso en Palma todo confort. Ofertas: A. V. M. Pla. Sta. Eulalia, 10 (5157)

SE ALQUILA habitación para dormitar. C. Pedro Martel, 5 (5141)

SE ALQUILA una casa con bañada al mar. C. Marqués de la Cenya, 89. Son Alegre. Informes: Brossa 30 (5143)

CASA PARTICULAR. Ofrece habitación confort, todo estar. Preferencia Militar o funcionario Estado. Conquistador, 34 2º (5144)

SE ALQUILAN dos habitaciones espaciales para dos caballeros inmediatas del Paseo Borne. Informes: San Lorenzo 52, pral. (5146)

CASA PARTICULAR desea dos caballeros a todo estar preferencia militar. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (5147)

REDUCIDA FAMILIA desea huésped a todo estar. Preferencia militar. P. San Miguel 5, 2.º (5148)

DESEO LOCAL con o sin vivienda, céntrico, propio para establecimiento. Informes: Pla. Puerta Sta. Catalina, 55. Barbería (5154)

SE DESEA pisito amueblado confortable para matrimonio solo. Ofertas a M. C. Pla. Sta. Eulalia, 10 (5164)

Profesiones

HERMANOS ALOMAR.— Urología, curación radical. Bienenfías, impotencia, sífilis y enfermedades de la piel. Avda. Alejandro Rosselló, 117

JUAN ALOMAR, Especialista en Vias Urinarias.— Curación radical y rápida de la Bienenfías mediante método especializado. Sífilis, Matris, impotencia.— Mar, sº (frente al Lírico). Consulta de 10 a 1

C. PASCUAL.— Piel, Sífilis, y Vias Urinarias.— Curación radical en pocos días de la Bienenfías por crónica que sea. Curación de las fístulas varicosas en pocas curas sin necesidad de reposo. Consulta de 11 a 1. Enotómica para obreros de 6 a 8. Mezquita 9.

ENFERMEDEADES Tuberculosas, de Piel (Lupus), Ríñon, Vena, Ulceras, Pecho. Especialista en Tuberculosis.— RONCAL.— Consulta diaria, de 12 mañana a 2 tarde, u hora designada. A. Alejandro Rosselló 93—2.º

Ramo Coches

VENDO CHASIS camión Berliet diésel reconstruido y 1 motor Berliet Diésel. Toda prueba. Informes: Murillo 40 (Sta. Catalina). (5151)

FIAT BALELLA, como nuevo, neumáticos nuevos. Vendo. Siete Esquinas 11—1.º Tel. 2313.

Varios

TEJAS ALICANTINAS. Se venden un lote de mil y pico. Informes en Plaza de Santa Eulalia, 10

MUEBLES: por tener que ausentarme de Palma vendo un dormitorio completo, bueno, que aún se está terminando, por 2.500 ptas. Informes: C. Luis Martí, 36, 1.º

VENDO BICICLETA en muy buen estado. Informes: Fábrica núm. 50 de 1 a 3 (5165)

SE VENDE una estera de 18 por 16 palmos. Varios mosqueteros. Luis Martí, 31 (5167)

VENDO por 1750 ptas. maquina escribir Olivetti nueva. Informes: San Jaime 27, 2.º, horas de 4 a 6. (5168)

SE VENDEN cajas de embalaje. Casa Siemens, calle San Miguel, 82—84.

NOVIOS, encontraréis gran surtido de muebles en LA MODERNA. Fabricación propia. Arturo Rizzi, 37 al 43. Palma.

Para CRISTALES, ESPEJOS y VIDRIOS de todas clases. Cristalería Arpa, Fábrica de espejos. Avda. Alejandro Rosselló, 115

VENDO dormitorio y comedor, dos camas de matrimonio, todo cubista muy moderno. Herrería núm. 63, pral. (5159)

Traspasos

SE TRASPASA. Taller de bien instalado con muchas telas en punto muy céntrico. Zón: Veri, 14, 3.º de 12 a 13

SE VENDE una tienda de sables en Palma, punto céntrico. Informes: calle Valseca 10

TRASPASO tocinería, carne muy acreditada y céntrica. Zón: P. Sta. Eulalia 10

KIOSKO PERIODICOS en San Antonio, se alquila. Informes. Se vende otro Kiosko montable. Informes: c. S.º Verano, 3.

TRASPASO taller calzadura. Razón: P. Sta. Eulalia

NEGOCIO en marcha, puntico, acreditado. Igual se que se admite socio para comprarlo. Razón: Pla. Sta. Eulalia, 10

Trabajo

URGE MODISTA acreditada para trabajar por su cuenta en el céntrico Palma. No necesita capital. Informes: Colomeres

Productos



INFORMACIONES

Gobierno Civil

En el servicio llevado a cabo por la Fiscalía de Tasas, que dió por resultado el comprobar las infracciones de los panaderos de Consell y Sineu, que ya se ha hecho público, tuvieron especial intervención los inspectores de dicha Fiscalía, los cuales con todo celo fueron preparando el servicio durante algunos días, hasta que dió por resultado la captura de los culpables y su consiguiente sanción; colaborando también en éste, como en los demás servicios, los agentes del cuerpo de Investigación y Vigilancia al servicio de la Fiscalía de Tasas.

Espectáculos Públicos

Después de unos años de escasa actividad, en la tarde del día de ayer se reunió en este Gobierno civil la nueva Junta Consultiva e Inspectora de Espectáculos Públicos de esta provincia recientemente nombrada por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Fermín Sanz Orrio.

Vocales: D. Gabriel Cortés, gestor del Excmo. Ayuntamiento de Palma, en representación de éste; don José Alomar Bosch, miembro de la Comisión de Monumentos de esta provincia.

Don Nicolás Brondo Rotten, persona competente en letras y artes.

Don Juan Durich Espinós, Jefe Provincial de Sanidad.

Don Joaquín Marqués Benázar, Ingeniero Jefe de Industrias. Secretario: D. Miguel Gornals Mulet, Agente de la Escuela Técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

En esta reunión se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el que se empiece una activa campaña con el fin de lograr que todos los locales de esta provincia, destinados a espectáculos o recreos públicos, reúnan las condiciones de seguridad y salubridad, servicios contra incendios, etc., etc., en la forma que establece el Reglamento en vigor de Espectáculos Públicos.

Igualmente se acordó que para la apertura de todo local de nueva planta o reformado destinado a espectáculos públicos, se cubran estrictamente con las formalidades reglamentarias, debiéndose remitir el proyecto con la antelación suficiente en este Gobierno Civil para su aprobación y para que pase a estudio de la Junta, la que podrá proponer las modificaciones oportunas, de acuerdo con los preceptos del Reglamento.

Se efectuarán activas visitas de inspección para comprobar el estado de todos los locales destinados a espectáculos o recreos públicos, no dudando que con la máxima brevedad fructificarán los interesantes acuerdos tomados en su primera reunión la Junta de Espectáculos.

CALZADOS DADOS

BARATURA FORMIDABLE Existencias enormes. — Mode los variadísimos especialmente en Señoras y niños. Anselmo Clavé, 19.

TEATRO PRINCIPAL

MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1941

DEBUT de



VIAS URINARIAS

curación definitiva pre-matrimonial. ANTONIO ALOMAR, España, en Blenorragia, Lorenzo Vicens 3, 1.º (Trav. J. A. Clavé) Tel. 2664 y Sindicato 198, pral. de la Sección, José Fernández.

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Mañana Domingo a las 2'30 de la tarde

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE

A los empresarios

Inspección Provincial de Trabajo en Baleares.

Disponiendo el art. 11 del Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo que en el ejemplar de la edición oficial del mismo se colocará en el local de trabajo de cada empresario y en sitio visible, se recuerda que la edición oficial de dicho Reglamento se halla a la venta en la Secretaría de esta Inspección don de se debe adquirir al precio de 1'50 ptas. ejemplar.

Igualmente se recuerda a todos los empresarios, tenga o no asalariados, de la obligación que tienen según el art. 45 del Reglamento de 13 de Julio de 1940, de llevar un libro de visitas habilitado por esta Inspección.

Se advierte a todos los empresarios que esta Inspección al efectuar las visitas a los centros de trabajo, comprobará dichos extremos, proponiendo la oportuna sanción contra los que carezcan de dicho Reglamento o libro de visitas.

Palma a 15 de Enero de 1941. — El Inspector Jefe, Jaime Binimelis.

EL SEGURO PATRONAL creado por MUTUA BALEAR resume en uno los seguros de enfermedad, invalidez, vejez y muerte.

Si eres previsior acude a MUTUA BALEAR y entérate de los beneficios que puede reportarte este Seguro.

Ex-Combatientes

El B. O. del Estado núm. 3 fecha 3 de los corrientes, el Ministerio de Industria y Comercio, convoca concurso-oposición para cubrir las siguientes plazas vacantes de personal técnico-administrativo y del auxilio de los servicios de la Administración Central y Provincial en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes:

Una plaza de Secretario de 1.ª Categoría, seis de 3.ª, nueve de Jefes de Negociado, una de Inspector de 1.ª Categoría, tres de Inspectores de 2.ª, cinco de Inspectores de 3.ª, cincuenta de Subinspectores, dos de Secretarios Locales, una de Inspector Local, ciento cincuenta de Oficiales especializados y doscientas cuarenta de Auxiliares mecanógrafos.

Lo que se pone en conocimiento de todos los Ex-combatientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma, 21 de Enero de 1941.

— El Delegado Provincial de Ex-combatientes de Baleares, Victoriano do Isasi.—V. B. — El Jefe Provincial, C. Boloqui.

MAÑANA EN LA PUEBLA

Poblenie - Mallorca

Primeros equipos

Notas del mar

ENTRADAS. — Procedente de Barcelona con pasaje, carga general y la correspondencia el vapor correo "Mallorca".

Procedente de Valencia la motonave correo "Ciudad de Valencia" con pasaje, carga varía y correspondencia.

SALIDAS. — Para Gandía el velero "Centaur", con efectos para Barcelona el pallebot español "Cala Tuent" con carga general.

Para Barcelona el velero "Roberto" también con efectos.

DESPACHADOS. — Lo han sido: Para la ciudad conidal con salida esta misma noche, el vapor correo "Mallorca".

BUQUES ESPERADOS. — Es esperado en el puerto un vapor de carga español.

Sorteo del ciego

Sorteo de 25 de Enero de 1941 Primer premio de 25 pesetas al número 147.

Premios de 2'50 pesetas a los núms. 47, 247, 347, 447, 547, 947, 747, 847 y 947.

MAÑANA EN LA PUEBLA

Poblenie - Mallorca

Primeros equipos

De Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

Se han recibido en esta Sección los Títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Antonio Planas Hevia y don José M.ª Alorda Trujillo, lo cual se hace público para que los interesados puedan pasar a recogerlos cualquier día laborable a las horas de oficina, previa la presentación de la cédula personal.

Palma 25 Enero 1941.— El Jefe de la Sección, José Fernández.

Sobre lesiones

Presentáronse a la Benemérita del puesto de Binisalem los consortes Andrés Llabrés Mairata, de 70 años, y Antonia Capó Moyá, de 60, denunciando que al ir a coger un poco de hierba de la finca «Ca'n Juan» habían sido agredidas por Antonio Bibiloni Rosselló, de 60 años, produciendo al Llabrés una pequeña herida en el labio superior derecho y otro daño calificado de leve.

Averiguada la certeza de la denuncia el agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro compañero el Secretario de Redacción de «Baleares» D. Francisco Javier Jiménez.

Lo celebramos.

Por D. Gabriel Pallicer y señora y para su hijo D. Juan, industrial, ha sido pedida a los Sres. D. Bartotomé Martorell y esposa, la mano de su bella hija María.

La boda se celebrará en breve.

Ha tomado posesión de su cargo en la Escuela Graduada de Inca, nuestro amigo el Maestro Nacional D. Pedro Serra Pastor.

En Madrid y para nuestro paisano el Secretario de Embajada E. José Felipe Alcover Sureda, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Alicia García Calamarte, hija del acaudalado banquero del mismo apellido.

Ha sido nombrado Jefe de la prtsión de Inca D. Domingo Noguera Riutort, y Jefe de la de Mnnacor D. Damián Rigo.

DE VIAJE

Salió ayer para Alicante, el Director de la Prisión Provincial D. Antonio Escrihuella Esteve.

— Han salido esta mañana para la península en el avión de la compañía «Iberia»: D. Marcello Gamarra, D. Bernrdo Cevaler, D. Juan Pizá y D. Augusto Martí.

Ayer por la tarde llegaron a esta ciudad en el avión correo: D. Juan Vives Castillón; don Antonio de Ochoa de Retana; D. Lorenzo Heredero y D. An-Casals Massó.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

CUARENTA HORAS. — Concluyen en San Felipe Neri, que los HH. del Oratorio Parvo obsequian a sus patronos San Francisco de Salas y los Beatos J. Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, de la C. del O. A las 8, Misa de Comunión general con plática.

A las 10, Tercia y Misa mayor cantándose la del Rdo. Miguel Cardell, C. O., a tres voces alterando con la de «Angelis» que cantarán los HH. del Oratorio Pazvo y sermón por el Rdo. don Jaime Puig, Presbítero. Después exposición del Santísimo. A las 5 y media Vísperas solemnes, a 7 y tres cuartos Rosario, Letanías, sermón por el antedicho orador, procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en San Jerónimo que las Religiosas dedican a su Madre y Fundadora Santa Paula. A las 10, Tercia. A las 10 media Misa Mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Serafín del Carmelo, C. D. Después de la Misa exposición del Santísimo. A las 6 de la tarde, rez del Santo Rosario, sermón por el mismo orador, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced que la Rda. Comunidad dedica a su Padre y Fundador San Pedro Nolasco en unión de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced. Exposición a las 7 y media y misas rezadas hasta las 9. Por la tarde a las 7, Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Ignacio de la Eucaristía, C. D. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordado.

En San Jaime, continuación de la solemne Novena en honor de San Blas, abogado contra los males de garganta. Por la tarde a las 6 y media, rez del Santo Rosario, Novena y sermón por el Rdo. P. Jesús Plá, Superior de los PP. Dominicos de Manacor.

En los SS. Corazones, Misa de Comunión general para los Aso-

ciados de los SS. CC. Se tendrá a las 7. Por la tarde a las 6 y media, función solemne reglamentaria para los Cofrades devotos de los SS. Corazones de Jesús y de María.

En el Socorro, a las 7 y media Misa de Comunión general para los Cinturados.

Por la tarde a las 6 y media, ejercicio y plática que estará a cargo del Rdo. P. Ismael Fernández, O. S. A. y a continuación reserva de S. D. M. y procesión con la Sagrada imagen de Nuestra Señora de la Consolación y el Correo.

En los PP. Carmelitas (Arrabal) fiesta mensual de la Semana Devota y de la «Mariana». A las 8 y media Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 6 y media exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Salvador del Espíritu Santo, reserva, procesión y Salve cantada.

En San Francisco a las 8 Misa de Comunión general reglamentaria para los Terciarios y la Juventud Serafica.

En la Misión, a las 8, Misa de Comunión general, para los Asociados de la Virgen Milagrosa, con plática. Por la tarde, Exposición del Smo., Rosario, ejercicio a la Virgen Milagrosa, reserva y Salve cantada.

Asociación «La Salle». — El domingo próximo, día 26, a las 8 y media tendrá lugar la misa de comunión mensual reglamentaria para los antiguos alumnos y congresantes de la Sección Mayor.

Dicha misa se celebrará en la Capilla del Colegio La Salle.

MAÑANA:

FARMACIAS

Tendrán habierto: D. Juan Antich, Colón, 46.

» J. Forteza, Jaime II, 21.

» J. Rubi, Sindicato, 146.

» M. Seguí, Salas, 1.

» J. Serra, General Mola, 34.

Sra. Vda. Trián, San Miguel, 159.

D. F. Aguiló, Villalonga, 64.

Uua en El Terreno y otra en Son Cok.

Lola Astoria

Hoy y todos los días Una maravilla tencicolor de ALEXANDER KORDA

El divorcio de la Señorita X

con MERLE OBERON NOTICARIO UFA Resumen retrospectivo del año 1940

MAÑANA MATINAL A LAS 11 A las 3'30 y 6'30 numeradas y 9'15

Próximo viernes Bajo la Cruz del Sur Un film que causará sensación

Próximamente De Mayerling a Sarajevo

Lavando con SAPOSOL, no tan solo ahorrará mucho jabón sino que lavará con mucha más facilidad y la ropa quedará mucho mejor. Pedidos: C. Escultor Galmés, 16 télf. 1216.

Antonio Tous Lladó GARGANTA NARIZ Y OIDO

Despacho: Santo Domingo, 12 pral. 2.º — Tel. 2049 Consulta de 10 a 1 tarde y a horas convenientes.

DORE y FANTASIO

Exito Exito Exito

USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

En Español JUDEX EL JUSTICIERO

El Dr. DEYA RULLAN

De regreso del Extranjero, reanuda su consulta y reapertura de su CLINICA DE CIRUGÍA

ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR, 101 Teléfono 1260

De Teatros

PRINCIPAL

Las proyecciones de «El correo de la Emperatriz y de «Campeones olímpicos», continúan.

LIRICO

Sigue triunfando en la pantalla del Lírico Mauricio Chevalier en «Trampas». Hoy cambian los complementos.

BALEAR

«El soberano» y «La sirena del puerto» siguen en pleno éxito.

RIALTO

Sigue proyectándose «Así es la vida».

MODERNO

Se proyecta «La millona».

BORN

«La vuelta del ruiseñor» seguirá en el programa hasta el próximo martes en que se estrenará otra magnífica producción Radio titulada «Cásate y verás» en cuyo reparto figuran nada menos que Bárbara Stanwick, Gene Raymond y Robert Young.

ASTORIA

Es «El divorcio de la señorita X», estrenada ayer en esta sala por Filmófono, una comedia muy divertida que da a Marie Oberon ocasiones múltiples para lucir la flexibilidad de su arte. El argumento es interesante y hay que destacar especialmente en ella el formidable paso de avance que, para el cine, representa, el haber logrado una amplia producción en tencicolor. Nuestras alabanzas no pueden faltar ni al empeño ni a la forma en que ha sido logrado. Alexander Korda establece un nuevo record en su ya largo y brillante historial de director.

PROGRESO

Para hoy y para mañana anuncia el Progreso un gran programa integrado por «La sirena del Puerto», por Dolores del Río, y «Las quiero a todas» por Jan Kiepura.

ORIENTAL

Se proyectan «Esos tres» y «Amor en ruta».

ACTUALIDADES

Renueva su programa con nuevos documentales y noticiarios.

SALON MALLORCA

Hoy y mañana habrá función a base de «Al llegar la primavera». La acompañan en el programa «La calefatura del oro» y noticiarios UFA.

Telegramas detenidos

Relación de telegramas detenidos por faltar señas:

Barcelona Coloma Burdiles San Jaime 22.

Barcelona María Vidal, Rosa 18.

Barcelona Jaime Soler Calle 26, 11.

Campanet Ignacio Barceló Hostales 16.

Mula Concha Calvo San Miguel 232.—1.º

Almería Runquera.

Portugalete Antonia Amengual C. Graeza 8.

Zaragoza Andrés Alcover Vila Mariroca.

Santiago Margarita Salom C. Rodrigo Arias 19 Sta. Catalina.

Torreveja Enrique Cánovas Sr. Llompart.

Torreveja Antonio Ortigosa Gral. Mola 86.

La Unión Pablo Rivera Minador Júpiter.

Valencia Alejedor.

Valencia Fernández San Magín 13.

Valencia Gonzalo Llabrés San Bartolomé 5 pral.

Madrid Rose López González Aurora 48.

Madrid Encarnación Alba Hotel Continental.

Madrid Dro. Valero Grand Hotel.

Mahón María Coll Son Seba Bonanova.

Alcaldía

Urge la presentación al Negociado de Reemplazos de este Excmo. Ayuntamiento, de los siguientes individuos que a continuación se mencionan:

Juan Ballester Riera, Lu's Antillón Portas, del reemplazo de 1939, Damián Galmés Fuentes, del reemplazo de 1940, Bartolomé Carbonell Bergas, del reemplazo de 1940, Jaime Ramis Pons, del reemplazo de 1940 y Bartolomé Roca Ribot, del reemplazo de 1940.

ORIENTAL

Todos los días

La superproducción en español

Esos 3

Miriam HOPKINS

Amor en ruta

Randolph SCOT

ACTUALIDADES

HOY de 3 a 12 noche, sesión continua

«Restauración obras de arte»

«Campeones de pega»

«De aquí y de allá»

«Viaje a la Luna»

«Parece increíble n. 7» y el interesante NOTICARIO U. F. A. n. 487, con la visión retrospectiva del 1940.

Jueves, sábados, domingos y festivos APTO para menores. Domingos y festivos las sesiones empezarán a las 11 de la mañana.

Pronto: «La guerra relámpago»



Rhum Quina Melis

Conseguirá belleza y juventud, desapareciendo sus canas. Permite rizarse y aplicar la permanente.

De venta en todas partes

EL DOCTOR JAIME COMAS

MEDICO - OCULISTA

Además de las horas habituales de la mañana establece una consulta por las tardes los lunes, miércoles y viernes de 6 a 8. Plaza Santa Eulalia, 1.

CLASES. Señorita profesora daría clases cultura, general. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (5161)

DESEO 50.000 ptas. en 1.ª hipoteca, sobre finca ensanche. Informes: Café Coliseo Balear. Frente P. Toros (5177)

CERTIFICADOS PENALES, para licencias casa, chófers, oposiciones y concursos, Agencia Oliver, fundada en 1906, San Jaime, 9

COLOCARIA hasta 25.000 ptas. en negocio o industria en marcha. Dirigirse por escrito a T. A., calle 11 núm. 88 (junto Coliseo Balear) (5138)



Hoy sábado 25 Enero de 1941

NOCHE a las 9

Mendia—Bilbao

contra Garmendia—Guruceaga

—000—

Erdoza II—Navarrete

contra Anacabe—Basauri y quinielas.

Detalles por carteles y programas.

Mañana Domingo, TARDE y NOCHE, partidos y quinielas.

Leña de Olivo

Aserrada y tipo fábrica

Se reparte a domicilio

De Transóceano

Colaboración en el Eje

Berlín.— Los planes de guerra italianos han puesto de relieve en estos días por dos veces sucesivas la intervención de las fuerzas aéreas alemanas en las operaciones bélicas del Mediterráneo, empleando palabras de reconocimiento y camaradería.

Tal vez creyeran en Londres que el envío de escuadrillas de aviones alemanes al escenario de guerra del Mediterráneo tendría por consecuencia un alivio para Inglaterra.

Los nuevos ataques contra Londres, sin embargo, mostrarán que Gran Bretaña se había forjado de nuevo una vana ilusión.

El arma aérea alemana es tan potente que puede permitirse una intensa intervención, siempre coronada por el éxito en todos los frentes en que sea preciso. Nadie sabe con exactitud cuáles son las reservas con que cuenta Alemania. Ahora bien, ya la campaña de Polonia ha mostrado que son muy grandes las que poseen el dominio aéreo, pues los aviones que entonces intervinieron en Polonia ya no tuvieron necesidad de actuar en Francia; tan acelerado es el ritmo de la moderna acción y de la industria de armamento. Tanto es así que

también en el Mediterráneo gran masa de aviones de los más modernos tipos pueden librar batalla al enemigo, sin que por ello disminuya lo más mínimo la presión sobre Inglaterra.

La cooperación entre el arma aérea alemana e italiana, no solo tiene un valor simbólico sino que se trata de verdaderas operaciones bélicas cuyos efectos en Inglaterra ya ha tenido ocasión de sentir. Al igual que los italianos que intervienen con toda eficacia al lado de sus camaradas alemanes en las costas del Canal, el cuerpo expedicionario alemán, actúa ahora en el Mediterráneo, no de un modo simbólico sino asediando al enemigo sus potentes golpes.

El segundo parte de guerra italiano hace constar, al ocuparse de la acción alemana, que los aviadores del Reich saben alcanzar sus objetivos en el Mediterráneo bajo el sol diáfano y azul propio de estas latitudes con la misma precisión que bajo el firmamento gris del Norte.

En breve la situación de Gran Bretaña en el Mediterráneo se hará tan insostenible y apurada como en sus propios lares. FFE

Una maniobra peligrosa

Berlín.— Entre los muchos proyectos con los que el Presidente americano quiere ayudar a los ingleses en su desesperada situación, hay uno que es tan extraño como peligroso. Roosevelt quiere permitir a los ingleses que utilicen los astilleros americanos para reparar o renovar sus buques de guerra averiados. Esto evitaría a Inglaterra mucho tiempo y gastos. Además de que sus propios astilleros tienen exceso de trabajo y están expuestos a los ataques de los bombarderos alemanes, que, ya en parte, los han destruido.

No hay duda alguna de que este proyecto anglo-americano, está en contradicción con el derecho internacional y la neutralidad de los Estados Unidos y equivaldría a una ruptura de dichos acuerdos.

El referido plan tiene además otro grave inconveniente, está en contradicción con los recientes acuerdos de la conferencia Pan-Americana que tienden a alejar al continente de toda actividad bélica y a mismo tiempo la posibilidad de que Alemania emplee los mismos medios, ciertamente no en los Estados

Unidos que, naturalmente, se opondrían a ello pero acaso se hallara algún Estado sudamericano que dijera que si Inglaterra puede hacer reparaciones en los Estados Unidos, Alemania podría hacer lo mismo en América del Sur. Esto sería una gran ventaja para los cruceros alemanes que operan en el Atlántico del Sur.

Además existe otra posibilidad y es que el Japón podría a disposición de Alemania sus grandes astilleros y puertos. En tal caso dispondría de un campo de operaciones inmejorable en el Pacífico y podría desde allí amenazar a Australia y a la India.

Estando así las cosas, es dudoso que Roosevelt se avenga a ayudar a Inglaterra en esta forma que casi equivalía a participar en la guerra. Pero esto no es el único aspecto, sino que el Gobierno americano comprenderá que una asistencia incondicional a Inglaterra trae consigo muchos inconvenientes que robustecerá la opinión que ya existe en la actitud aglófila del Gobierno americano y acaso haga fracasar los planes de Presidente.—EFE.

Nuevos contrarios a la intervención yanqui

OTRA EN CONTRA

Washington.— El Subsecretario de Estado Iustre, que desempeña el Ministerio de Negocios Extranjeros en el gobierno de Hoover, ha declarado ante la comisión de la cámara sobre la Ley de asistencia a Gran Bretaña

Según el declarante, esta ley tiende a destruir la libertad y crear la dictadura, al poner en manos del Presidente los medios de declarar la guerra.

DISCURSO RADIADO

Chicago.— El rector de la Universidad de esta ciudad, muy conocido como partidario de la política de Roosevelt ha pronunciado un discurso radiado, en el que dijo que no era posible seguir adhiriéndose a la política del Presidente. El pueblo norteamericano—dijo— está a punto de entrar, sin tener conciencia de ello, en una guerra en comparación de la cual la de 1914 era solo un agradable pasmo militar. Dijo también que el Presidente norteamericano está dispuesto a ir

a la guerra en Europa, para acudir en socorro de un aliado, que se halla herido de muerte.

El jefe de la casa presidencial que hasta ahora se había abstenido de pronunciar discursos de carácter político, ha hecho también uso de la palabra, diciendo que la primera tarea del gobierno era mantener al país al margen de la guerra, durante el mayor plazo posible.

El orador dijo que ciertas informaciones oficiales indican que las potencias del Eje no tienen intención de atacar el hemisferio occidental. Otras informaciones, de carácter privado, señalan lo contrario. Hizo un llamamiento para que se intensifique el rearme.

TABLEROS CHAPAS

MADERAS M. Cañellas

Calle Santiago Russiñol 40. Cerca Instituto.

Teatro BALEAR

HOY

DOŚ GRANDES FILMS

El Soberano

por Emil Jannings

De complemento:

La Sirena del Puerto

Richard Dix, Dolores del Río y Chester Morris

Las canciones de

Opa Ponciano

serán su obsesión cinematográfica del año

Las cantará V. a todas horas

Jueves estreno

Las sesiones de 6 a 9 del Domingo serán numeradas, despachándose las localidades por la mañana del día de la función.

Para la producción de Electricidad

Se ha efectuado una importantísima gestión sindical

Bajo los auspicios de la C. N. S. de Baleares, ayer se llevó a buen término el propósito de establecer las relaciones de suministro entre los mineros Ligniteros de Mallorca y la Compañía de Gas y Electricidad de Palma de la máxima importancia para la Economía Isleña por sus derivaciones en lo que afecta principalmente a la regularización de las explotaciones mineras con la lógica mejora de calidades del carbón, y el aseguramiento de los suministros de que depende directamente con toda la actividad fabril y una serie de servicios públicos y privados que utilizan la energía eléctrica y el Gas. Ello representa un paso decisivo hacia la meta que algún día habrá de conseguirse hechas las oportunas transformaciones técnicas y es la autonomía de la Isla en caso necesario, de incalculables efectos incluso en orden a su seguridad y desde luego, de su riqueza.

Ayer bajo la Presidencia del Secretario Provincial Sindical, camarada Rotger, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Delegado camarada Fermín Sanz Ordo, se reunieron los Jefes de Industria y Minas de Baleares D. Joaquín Marqués y D. Enrique Cabello que actuaron de Asesores D. León Bouges Representante de Gas y Electricidad D. Gabriel Ramis Jefe del Sindicato de Minas y D. Antonio Bernat de la Junta Directiva del mismo conviniendo y firmando el importantísimo Convenio de referencia.

En días sucesivos se estudiará y aprobará el Reglamento de Ejecución del Convenio, que pone término a una situación enojosa y ha podido resolverse gracias al espíritu de comprensión de los interesados y al constante celo de las Autoridades de la Organización Sindical y de los Técnicos que han intervenido.

La cuestión Thailandesa

MEDIACION

Tokio.— Sobre la mediación japonesa en el conflicto de la India francesa y Tailandia, el periódico «Asahi» pone de relieve que esos países debe contar en sus conferencias, con el hecho de que a consecuencia del armisticio entre Francia y las potencias del Eje, el futuro de las colonias francesas, sólo podrá solucionarse de acuerdo con Italia y Alemania.

CONVERSACIONES

Tokio.— De fuente oficial se comunica que en la capital del Japón, para saldar las cuestiones entre Tailandia e Indochina francesa, Francia está representada por su embajador en Tokio, el ministro thailandés en Pekín representa los intereses de su país e intervienen en estas negociaciones técnicos militares, económicos y diplomáticos.

El Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuo, y el embajador japonés asistirán a la conferencia, representando al Imperio nipón.

Se considera que la intervención del Japón en el arreglo pacífico de las cuestiones pendientes entre Indochina francesa y Tailandia, constituye un éxito importante de la política nipona. FFE

La situación de Rumanía

Bucarest.— Un comunicado del Alto Estado Mayor del Ejército desmiente rotundamente que se hayan producido insurrecciones en el Ejército en favor de los rebeldes. Todas las tropas han permanecido a las órdenes de la suprema autoridad del Estado.

Todos los sectores rebeldes han quedado reducidos, a las órdenes del general Antonescu.

En la orden del día que el Conductor dirige al pueblo se dice que gracias a las intervenciones de las tropas en menos de 24 horas se ha restablecido el orden en el país. Todo el pueblo se siente agradecido para con su Ejército. Los rebeldes serán juzgados inmediatamente y castigados de manera ejemplar, y todos aquellos que hayan contribuido al bienestar de la Patria serán recompensados por su actuación.

Antes de las 24 horas todas las armas, municiones y explosivos de cualquier clase deberán ser entregados a las autoridades. Quedan prohibidas toda clase de reuniones y los infractores serán severamente castigados.

Durante la jornada de ayer las autoridades procedieron a desarmar las bandas de insurrectos.

Un orden total reina en Rumanía.

Las autoridades han dictado órdenes en el sentido de que todos aquellos ciudadanos que conozcan la existencia de depósitos de armas y municiones de las empleadas por los rebeldes en las últimas revueltas tienen la obligación de denunciarlas.

La reunión del Plata

Montevideo.— Los Ministros de Asuntos Exteriores de Paraguay y Bolivia, que presiden la comisión de sus respectivos países en la Conferencia del Plata, han sido recibidos oficialmente a su llegada por el Ministro de Asuntos Exteriores del Uruguay. Seguidamente se celebró una recepción en su honor, en la residencia del Presidente de la República.

El próximo lunes, ante los preparativos de la conferencia, celebrará sesión el Senado y por la tarde del mismo día, el Ministro de Asuntos Exteriores Duany, inaugurará oficialmente las sesiones de la Conferencia con un discurso.

La guerra

VISITA AL DUCE

En algún lugar de Italia.— El Duce ha recibido al presidente de la agencia Stefani, acompañado de un alto directivo de la misma.

Mussolini conversó con los directores de la agencia italiana, a los que dió disposiciones para el desarrollo ulterior de las actividades de la citada agencia.

ROTUNDO MENTIS

Berlín.— Según la agencia Reuters, el ministro Sinclair declaró en los comunes que se conocen por lo menos doce casos en que aviadores alemanes habían disparado sobre aviadores ingleses que estaban fuera de combate.

En los medios competentes alemanes se rechaza rotundamente esta afirmación del ministro británico, que ofende el honor del soldado alemán. Los soldados alemanes—se dice—jamás dispararon sobre un adversario indefenso, porque tal es el principio inquebrantable del ejército del Reich, de una guerra caballeresca y de humanidad.

A INGLATERRA

Mon real.— Se anuncia que la Gran Duquesa de Luxemburgo marchará a Londres en Febrero. Había venido al Canadá con su marido y sus seis hijos con la intención de hacer que éstos ingresaran en un centro de enseñanza canadiense. Cumplido su objeto volverá a Londres.

Antes de partir será huésped del presidente Roosevelt en la Casa Blanca y visitará Chicago y Nueva York. Para Europa embarcá el 12 de Febrero.

DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

Estocolmo.— Informan desde Londres que la policía está desarrollando gran actividad para recuperar un paquete de notas importantes que por olvido quedaron en un coche en Westend.

BUQUES INGLESES AVARIADOS

Roma.— El envío de la agencia Stefani comunica que formaciones del Cuerpo Aéreo alemán y aviación italiana sorprendieron a la altura de Creta una escuadra británica que ha sometida a un intenso bombardeo.

Dos navíos de combate y un crucero enemigo fueron alcanzados con bombas de grueso calibre.

Los Partes Oficiales de hoy

ITALIA

Roma.— El alto mando de las fuerzas armadas italianas facilita el siguiente comunicado oficial número 232:

«Los últimos destacamentos, que en el sector occidental de Tobruk seguían oponiendo resistencia desesperada a los ataques del enemigo, han tenido que ceder en el día de ayer.

Las fuerzas que se encontraban en el interior de la plaza fuerte de Tobruk fueron: Una división «Sirte»; un batallón de guardias fronterizas; un batallón de Camisas Negras y destacamentos de artillería y marina. En total 20

mil hombres. Estas fuerzas resistieron durante diez y nueve días el triple bombardeo de tierra mar y aire, e hicieron frente durante cuatro días, al asalto final. Nuestros artilleros dispararon hasta el último cartucho y produjeron enormes huecos entre los destacamentos australianos.

Durante la batalla de Tobruk, que fué extremadamente dura para el adversario, las fuerzas del ejército italiano se batieron heroicamente. Después de la lucha en Tobruk, la batalla se ha desplazado al Oeste, donde las incursiones y actividad enemiga fué rechazada por nuestros fusiles y por las acciones de bom-

bardeo y ametrallamiento de nuestra aviación. Un avión adversario tipo «Blenheim» ha sido derribado por nuestros cazas.

En el frente griego, no obstante las adversas condiciones atmosféricas, hemos ocupado importantes posiciones en combates de carácter local, infligiendo al enemigo sensibles pérdidas en prisioneros y armas automáticas.

En el Africa Oriental, prosigue el combate en el frente del Sudán, en los sectores de Chert y Ascota, con la energética colaboración de nuestras unidades aéreas.

Formaciones del cuerpo alemán atacaron al caer la tarde de ayer una escuadra enemiga en el Mediterráneo Central. Según las primeras informaciones recibidas, un cruceo pesado fue alcanzado por una bomba de grueso calibre.

En el Atlántico, uno de nuestros submarinos mandado por el capitán de Corbeta Tepati hundió al vapor griego «Eles», de 6 mil toneladas de desplazamiento.

Otro submarino, al mando del Capitán de Corbeta Salvatore Todato hundió en combate al crucero auxiliar «Eumoeus», de 7 mil toneladas, que transportaba tropas.

Lord Halifax llega para pesenionarse del cargo

A RECIBIRLE

Annapolis.— El Presidente Roosevelt ha salido a recibir al nuevo embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, Lord Halifax, a su llegada a esta ciudad.

LLEGADA

Washington.— El nuevo embajador británico en Washington, Lord Halifax, llegó a esta capital a las 21:15 horas, después de haber hecho el recorrido desde Annapolis en compañía del Presidente Roosevelt bajo una intensa lluvia.

Al llegar a la Embajada, Roosevelt saludó a Lord Halifax, terminando de esta forma una de las más emocionantes escenas de amistad internacional de la historia norteamericana.

DIJO HALIFAX

Annapolis.— El nuevo embajador británico Lord Halifax al desembarcar, declaró a los periodistas lo siguiente:

«Vengo a este país, como miembro del gabinete de guerra, en calidad de embajador de Su Majestad, para dar a conocer al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, cómo puede, si lo desea, prestar a Inglaterra la ayuda que necesita.

Cuanto más rápida sea esta ayuda, tanto más eficaz resultará nuestra lucha contra Alemania.»

Aludiendo a su antecesor, el fallecido Lord Lothian, Halifax añadió, «Frente a nosotros se encuentra un camino muy serio, di-

ficil y quizá muy largo. Pero el pueblo británico está más unido que en cualquier otro período de su historia y no me cabe duda que con vuestra ayuda logremos vencer, salvando así la causa en la que se defiende vuestra civilización y la nuestra.»

Halifax agradeció también el gran honor que el Presidente Roosevelt había hecho a Gran Bretaña, accediendo personalmente al encuentro de su embajador.

DETALLES

Annapolis.— Al ir a recibir al nuevo embajador inglés en Washington Lord Halifax, el Presidente Roosevelt no ha subido a bordo del acorazado británico «Jorne V» que habio fondeado en la bahía de Pick-Week.

Lord y Lady Halifax desembarcaron a bordo del «Potomax» y alguna otras embarcaciones con diplomáticos británicos canadienses, yanquis y australianos así como algunas otras pequeñas embarcaciones, acompañaron al Potomax hasta el muelle. Fué servida una comida a bordo del yate.

Una inmensa muchedumbre de periodistas y fotógrafos cubría el desembarcadero. El autómóvil que llevaba Roosevelt y Halifax precedía a una larga caravana de coches que se dirigía hacia Washington.

No se aclara el instante político argentino

OTRA DIMISION

Buenos Aires.— El Ministro argentino de Negocios Extranjeros, señor Roca, ha presentado la dimisión de su cargo.

MOMENTO EMBARAZOSO

Buenos Aires.— La situación interior argentina no ha sido aún aclarada. La prensa habla de unos momentos embarazosos de los que no se puede salir con soluciones provisionales.

Según se declara en los medios competentes, es probable que el gobierno adopte medidas energéticas, para resolver los problemas urgentes, en vista de la actitud y posición de los radicales.

La situación se ha agravado

aún más con un nuevo incidente. La comisión constitucional de la Cámara de diputados debió haber tomado una decisión acerca de una intervención eventual en la cuestión de las elecciones de Santa Fe. El Ministro del Interior tenía que exponer ante la comisión, la opinión del gobierno en este asunto y ha dirigido una carta al Presidente, en la que manifiesta que a causa del desarrollo de los acontecimientos no haría la citada exposición ante la comisión. Leida la carta el gobierno no dara su opinión acerca de la cuestión y de otros problemas políticos, cuando lo crea necesario y oportuno. FFE

INGLATERRA

Malta.— Un comunicado oficial publicado anoche dice así:

«Esta mañana se dió la alarma aérea ante la proximidad de un gran formación de aviones enemigos. El adversario llegó a franquear la costa y se volvió sobre su camino sin lanzarse a ataques.»

Londres.— El Ministerio de Aire comunica que «A pesar de las malas condiciones atmosféricas los aviones de servicio costero efectuaron el viernes sus acostumbrados vuelos de reconocimiento y patrulla.

Durante la noche del viernes al sábado, pequeñas formaciones de aparatos de servicio de costa, combardearon las bases de submarinos de Lorient. Todos los aviones han regresado a sus bases.»

GRECIA

Atenas.— Comunicado oficial del alto mando de las fuerzas armadas helénicas:

«Operaciones restringidas, coronadas por el éxito. Hemos cerca de 100 prisioneros.»

Por su parte, el Ministerio de Seguridad Pública comunica que en la jornada de ayer ha habido calma en el interior del país.»

Boletín Oficial del Estado

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

Jefatura.— Rectificación de la Ley de 13 de Diciembre último sobre los Tribunales Tutelares de Menores.

Agricultura.— Orden por el que se dispone que los tenedores de aceite quedan obligados a presentar una declaración jurada de las existencias del aceite que posean a las 12 de la noche del día 15 de cada mes.

Trabajo.— Orden disponiendo que el apartado b) del art. 70 de la Orden de 24 de Febrero de 1939, sobre Subsidio a la Vejez, se le añada el siguiente párrafo: «Si el obrero alcanzara los 65 años, sin haber cumplido el período de carencia y continuando trabajando, quedará sometido a las cotizaciones reglamentarias viniendo el patrono, en consecuencia obligado a efectuar los abonos correspondientes hasta que complete dicho período.»

Orden en la que se exceptúa de lo dispuesto en la ley de 10 de junio de 1934 sobre accidentes del trabajo a los empleados Administrativos de los Ayuntamientos, Cabildos, Diputaciones y del Estado.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted un tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DESPACHO A: ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD. Plaza del Centenario, 4. SAN SEBASTIAN.

Su ropa quedará completamente limpia y sin mancha alguna, lavándola con SAPOSOL. De venta en Droguerías y establecimientos del ramo.

LIRICO : Miércoles
EN GRAN ESTRENO EN ESPAÑOL
Jeanette MAC DONALD Nelson EDDY.
John BARRYMORE DIRECTOR ROBERT Z. LEONARD
Primavera
Hoy y todos los días **Trampas** con Maurice Chevalier
IMPORTANTE.— Las sesiones de 6 a 9 del Domingo serán especiales y numeradas (butacas y anfiteatro), despachándose las localidades el mismo día por la mañana.